

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE
LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **19 de junio de 2026**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, Colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad y los licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido como fecha límite, hasta las **10:00 (diez) horas del día 18 de junio de 2026**, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requiriente (Depto. de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante no realiza aclaraciones a la convocatoria. -----

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibió manifiesto de interés y preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	LESLIE ARIANA DIAZ ALFARO	Correo Electrónico	04
2	PROLIM INDUSTRIAL, S.A DE C.V.	Correo Electrónico	04

Acto seguido, procedió a dar respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación: -----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: LESLIE ARIANA DIAZ ALFARO
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 04

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	GENERAL	En caso de participar únicamente en determinadas partidas ¿es correcto presentar el anexo 1 modificado únicamente con las partidas ofertadas, conservando la numeración original de la convocatoria?

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE
LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		Respuesta: Es correcta su apreciación.
2	ANEXO 3	<p>¿Es correcto asentar la leyenda "No aplica" en los apartados del anexo 3 relativos a acta constitutiva, accionistas, objeto social, poderes notariales y demás requisitos exclusivos de personas morales?</p> <p>Respuesta: Los anexos colocados en las bases de la convocatoria son de referencia, pudiendo ser modificados por los licitantes conforme a su propuesta, siempre y cuando no se varíe el sentido y/u objetivo de los mismos y se coloque la información completa requerida, por lo que, deben ser llenados y/o requisitados conforme a la naturaleza del licitante participante, solo para el caso de los apartados donde no le sea aplicable algún documento, se podrá colocar la leyenda "No Aplica".</p>
3	ANEXO 4	<p>¿Es necesario adjuntar adicionalmente una cotización emitida por el licitante en hoja membretada?</p> <p>Respuesta: El Anexo 4 es el correspondiente a la "Cédula de ofertas económicas", es el Anexo que el licitante deberá adjuntar a su propuesta, según para las partidas en la que oferte y los precios correspondientes, por lo que no es correcto y tampoco es necesario, adjuntar otro tipo de información a la estrictamente requerida, a efecto de evitar confusiones a la convocante.</p>
4	PAGOS	<p>Respecto a las entregas parciales establecidas en el anexo 2.1 y 2.2 ¿El pago se realizará después de cada entrega parcial una vez recibidos los bienes a satisfacción del área requirente y presentada a la factura correspondiente, o el pago se efectuará hasta la conclusión total del contrato?</p> <p>Respuesta: Para el caso de la entrega de los bienes, dentro de esta licitación, se solicitó conforme al Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2", la entrega en tres parcialidades para la mayoría de las partidas, por lo que, la Universidad, efectuará el pago a los 20 (veinte) días de cada entrega parcial en su totalidad y la plena aceptación del área requirente, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente, de igual manera, para las partidas que se entregarán en una sola exhibición, conforme lo solicitado, el pago al proveedor, se realizará a los 20 (veinte) días de la entrega total y la plena aceptación del área requirente.</p>

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: PROLIM INDUSTRIAL S.A DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 04

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	PARTIDA 26 y 27 ANEXO	Solicitan Esqueleto para MOP, estructura metálica, marca

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AMC', 'JF', and 'mc']

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2026
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE
LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	1	<p>indistinta, se puede cotizar el armazón línea económica o la requieren marca castor</p> <p>Respuesta: Sí se podrá ofertar de esa manera.</p> <p>Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p>
2	PARTIDA 36	<p>Solicitan Jalador de piso industrial metálico, medida: 110cm ancho y mango de madera de 1.22 mts de largo, marca indistinta, Pueden especificar modelo y marca para la medida ya que empresas como castor el mas grande es de 75 cm</p> <p>Respuesta: Para esta partida, se podrá ofertar Jalador de piso industrial metálico, desde 75 cm de ancho y Bastón desde 120 cm de largo.</p>
3	PARTIDA 43 y 80	<p>Papel Higiénico marca Dalia200, caja con 12 rollos de hoja doble de 200 mts. de largo por 8.4 cm de ancho c/u, biodegradable, desfibrado total, clase de papel: Tissue Eco, este producto cumple con la norma Green Seal GS-1 basado en el procesamiento sin cloro, presentación en caja con 12 rollos, se acepta participar con otra marca de Kimberly Clark si cumple con lo requerido</p> <p>Respuesta: Sí se acepta, siempre y cuando conforme a lo solicitado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas de calidad y certificaciones y/o acreditaciones ambientales solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p>
4	PARTIDA 56 y 86	<p>Toallas Interdoblas, marca Dalia, hoja doble de 23cm x 19.8cm, color blanco, biodegradable, paquete con 100 hojas, presentación en caja con 20 paquetes, se acepta participar con otra marca si cumple con lo requerido Con Medidas 24x21 cm marca Sanitas de KAIMBERLY CLARK</p> <p>Respuesta: Sí se acepta, siempre y cuando conforme a lo solicitado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas de calidad y certificaciones y/o acreditaciones ambientales solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p>

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria _____

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **23 de junio de 2026, a las 12:00 horas**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas. _____

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes: _____

C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal
Jefa del Departamento de Compras y Secretaria
Técnica del Comité de Compras



C. Leslie Eloísa García Aguilar
Jefa del Departamento de Control Presupuestal



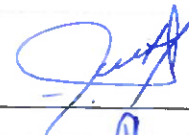
C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria

Esmeralda Rd

C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo



C. José Samuel García Esparza
Jefe del Departamento de Servicios Generales de
la DGIU (Área requirente)



C. Luis Alberto González González
Encargado de la Sección de Servicios del
Departamento de Servicios Generales de la DGIU
(Área requirente)




C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras



C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras



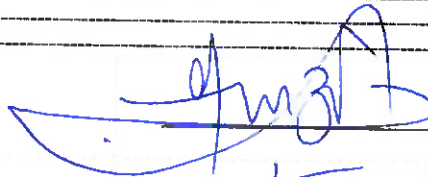
C. Marlen Celeste Esquivel Velázquez
Departamento de Compras



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE
LIMPIEZA, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Por parte de los Licitantes:

C. Gustavo Muñoz Vargas
HEALTH & SAFETY DE MEXICO, S.A. de C.V.



C. Leslie Ariana Díaz Alfaro
LESLIE ARIANA DÍAZ ALFARO



Siendo las 10:10 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

FIN DE TEXTO

